

# NORMATIVA CATEGORÍA «PRE-BENJAMÍN»

Temporada 2022/23. Circular 22-09.

Se establecen dos fases: las jornadas locales y la «Copa Gallega Pre- Benjamín», conforme a las siguientes bases:

## Jornadas Locales

### Organización, fechas y sedes

1.- Los clubes afiliados a la FEGAN podrán organizar «tomas de tiempos» para los nadadores de los años:

Femenina: nacidas en 2015 y posteriores.

Masculina: nacidos en 2013 y posteriores.

2.- Los clubes interesados en la celebración de las dichas jornadas deberán ponerlo en conocimiento de la Federación oportunamente.

3.- Los clubes tendrán libertad para hacer otras pruebas complementarias en dichas tomas de tiempos, pero enviaran solo los resultados de las pruebas de referencia en este reglamento.

4.- Las fechas límite para la celebración de cada jornada y envío de resultados a la FEGAN, serán a finales de los meses de noviembre para la 1ª jornada, enero para la 2ª jornada, febrero para la 3ª jornada y abril para la 4ª jornada.

### Programa de pruebas

Jornada 1	Jornada 2
1.- 25 libre masculino 2.- 25 libre femenino 3.- 50 libre masculino 2013 4.- 50 libre femenino 2015 5.- 50 (25 crol/25 espalda) masculino 6.- 50 (25 crol/25 espalda) femenino	7.- 25 espalda femenino 8.- 25 espalda masculino 9.- 50 espalda femenino 2015 10.-50 espalda masculino 2013 11.- 50 (25 espalda/ 25 braza) masculino 12.- 50 (25 espalda/ 25 braza) femenino
Jornada 3	Jornada 4
13.- 50 (25 braza/25 mariposa) masculino 14.- 50 (25 braza/25 mariposa) femenino 15.- 25 braza masculino 16.- 25 braza femenino 17.- 50 braza masculino 2013 18.- 50 braza femenino 2015 19.- 50 libre masculino 20.- 50 libre femenino	21.- 25 mariposa femenino 22.-25 mariposa masculino 23.- 50 mariposa femenino 2015 24.- 50 mariposa masculino 2013 25.- 50 espalda femenino 26.- 50 espalda masculino 27.- 4x25 libre mixto



## FEGAN Participación

1.- La presente normativa está destinada a las categorías:

- Masculina: año 2013
- Masculina: año 2014 y posteriores
- Femenina: año 2015
- Femenina: año 2016 y posteriores

2.- En las jornadas 1 y 2 los nadadores y nadadoras podrán participar como máximo en dos pruebas. **Las pruebas combinadas de diferentes estilos (5, 6, 11,12) no contarán para la clasificación general de cada jornada.**

3.- **En la jornada 3 los nadadores y nadadoras podrán participar como máximo en 3 pruebas, mientras que en la jornada 4 podrán participar como máximo en 3 pruebas y un relevo. Las pruebas combinadas de diferentes estilos (13 y 14) de la jornada 3 no contarán para la clasificación general de cada jornada.**

4 - **En la prueba de relevos mixtos los equipos estarán formados preferiblemente por 2 niños y 2 niñas y no contarán para la clasificación general.**

5.- En todas las pruebas se hará una clasificación por categoría, excepto en aquellas que son exclusivas de último año.

## Inscripciones

1.-Se realizarán a través del XESDE y el acta de inscripción que el propio programa genera en formato PDF será remitida a la Federación por correo electrónico ([inscripciones@fegan.org](mailto:inscripciones@fegan.org)).

## Fórmula de competición

1.- Se disputarán todas las pruebas contrarreloj.

2.- En dichas jornadas podrán actuar como jueces-árbitros los propios técnicos de los clubes participantes, debiendo acreditar la veracidad de los resultados.

3.- La puntuación se realizará en la sede de la FEGAN, a partir de la clasificación general de cada jornada. En esta clasificación no se tendrá en cuenta a conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.

4.- A efectos de puntuación, solo se tendrán en cuenta como máximo cuatro nadadores por club en cada prueba con independencia de los que participaran.

5.- La puntuación **en todas las pruebas puntuables** será: 50, 47, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2,1.

6.- En el supuesto de que un club tenga clasificados más de cuatro nadadores en la misma prueba solo puntuarán los cuatro primeros. Los clasificados a continuación, no serán puntuados, adjudicándose su puntuación al siguiente de la clasificación que no sea de ese mismo club.

## Clasificaciones y resultados

1.- Se establecerá una clasificación individual por cada categoría (masculina y femenina) una vez reunidos todos los resultados de cada sede y una clasificación total sumando las dos anteriores.



**FEGAN**

2.- Las clasificaciones serán realizadas por la FEGAN, para lo cual los clubes organizadores deberán remitir los resultados de cada sede a la FEGAN a la mayor brevedad posible, como máximo deberán encontrarse en la Federación a finales del mes previsto en la presente normativa para cada jornada.

3.- Los resultados se remitirán a la FEGAN a través de correo electrónico ([resultados@fegan.org](mailto:resultados@fegan.org)).

**4.- No se entregará ningún título de liga gallega de categoría Pre-Benjamín, ni se proclamará ningún Club como campeón de la misma.**

## PROYECTO COPA GALLEGA «PRE-BENJAMÍN»

### Organización, fecha y sede

- 1.- En la Copa Gallega “Pre-Benjamín” podrán participar los dieciséis mejores clubes clasificados en las jornadas locales de la clasificación conjunta.
- 2.- La Copa Gallega Pre-Benjamín, se celebrarán en la fecha y sede establecida en el calendario de natación para la presente temporada.
- 3.- La competición se celebrará en una sola sesión que dará comienzo a las 17.00 horas.

### Programa de pruebas

- 1.- 4x25 ESTILOS MIXTO
- 2.- 50 LIBRE MASCULINO
- 3.- 50 LIBRE FEMENINO
- 4.- 100 LIBRE MASCULINO
- 5.- 100 LIBRE FEMENINO
- 6.- 50 ESPALDA MASCULINO
- 7.- 50 ESPALDA FEMENINO
- 8.- 50 BRAZA MASCULINO
- 9.- 50 BRAZA FEMENINO
- 10.- 100 ESTILOS MASCULINO
- 11.- 100 ESTILOS FEMENINO
- 12.- 50 MARIPOSA MASCULINO
- 13.- 50 MARIPOSA FEMENINO
- 14.- 4x25 LIBRE MIXTO

### Participación

- 1.- La presente normativa está destinada a las categorías:
  - Masculina: año 2013 y posteriores
  - Femenina: año 2015 y posteriores
- 2.- La participación está abierta a todos los nadadores de las categorías señaladas y que pertenezcan a los clubes con derecho a participación.
- 3.- Cada nadador y nadadora podrá participar como máximo en una prueba individual y en un relevo.
- 4.- Cada club podrá inscribir un máximo de tres nadadores en cada prueba, pero solo puntuarán los dos primeros. No habrá límite en cuanto al número de relevos por club, pero solo puntuarán los dos primeros equipos en cada prueba.
- 5.- Se aceptarán cambios de nadadores hasta 45 minutos antes del inicio de la competición, previa solicitud de baja de un nadador del mismo club inscrito en la prueba.
- 6.- Los clubes con derecho a participación, deberán confirmarla en el plazo que se indique oportunamente. En caso de que alguno no participara, su puesto podría ser cubierto por el siguiente club clasificado.



## Inscripciones

- 1.- Se realizarán a través del XESDE y el acta de inscripción que el propio programa genera en formato PDF será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org). Junto con el dicho archivo se remitirá, en el mismo correo, el comprobante del pago de la inscripción.
- 2.- Las inscripciones deberán hallarse en poder de la FEGAN como límite, el martes anterior a la fecha de celebración que figura en el calendario de natación para la presente temporada, siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida.
- 3.- Deberán inscribirse también los nadadores para cambios a través del Xesde, remitiendo el acta de inscripción generada.
4. Junto con la inscripción se incluirán en el correo las composiciones de relevos de las pruebas de relevos. El día de la competición se permitirá hacer cambios debidos a bajas.

## Fórmula de competición

- 1.- Se disputarán todas las pruebas contrarreloj.
- 2.- Puntuarán los 16 primeros clasificados de cada prueba individual y relevos. Solo puntuarán dos nadadores por club y dos relevos por club, el clasificado a continuación, no será puntuado, adjudicándose su puntuación al siguiente en la clasificación.
- 3.- La puntuación en las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 4- La puntuación en las pruebas de relevos será: 38, 34, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

## Clasificaciones

- 1.- Se harán las siguientes clasificaciones:
  - a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
  - b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
  - c) Clasificación total. Total de puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina y más los puntos de las pruebas mixtas (en caso de que haya).

## Títulos y premios

- 1.- Se entregará un trofeo al club clasificado en primer lugar en la clasificación general conjunta como Campeón de la Copa Gallega Pre-Benjamín.
- 2.- Se entregarán medallas a todos los componentes de los tres primeros equipos clasificados.
- 3.- Se entregará medalla conmemorativa a todos los participantes.

A Coruña, 26 de octubre de 2022